





DRE-0103  
02  
UAD

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL SERVICIO DE "ACONDICIONAMIENTO DE SERVICIOS HIGIÉNICOS E IMPLEMENTACIÓN DE RAMPAS CON BARANDAS PARA DISCAPACITADOS Y AULA PSICOPEDAGÓGICO EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO ACOMAYO"**

**ÁREA QUE REALIZA EL REQUERIMIENTO**

Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Acomayo

**OBJETO DE LA CONTRATACIÓN**

Se apunta al cumplimiento progresivo de lo establecido en la RVM N°100-2220-MINEDU "Criterios de Diseños para Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógico, para que se cuente con infraestructura adecuada para una buena prestación del servicio a la comunidad educativa de la provincia de Acomayo.

**FINALIDAD PÚBLICA**

Con RM N°013-2021-MINEDU, el INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO ACOMAYO es considerado dentro del Plan de Mejoras 2021 a nivel Nacional, por ello con RM N°043-2021-MINEDU, se detallan los bienes y servicios que se van a adquirir a fin de cumplir con las condiciones básicas de calidad que servirán para mejorar el servicio a su comunidad educativa.

**SISTEMA DE CONTRATACIÓN**

El presente procedimiento se rige por el sistema **SUMA ALZADA**, de acuerdo con lo establecido en el expediente (ficha y expediente técnico) de contratación respectivo.

**DESCRIPCIÓN BÁSICA DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO:**

Acondicionamiento e implementacion de los ambientes para servicios complementarios en el interior del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público Acomayo, así como los ambientes de servicio psicopedagógico. Consta de cinco intervenciones

- ❖ Acondicionamiento de los SS.HH. para varones.
- ❖ Acondicionamiento de los SS.HH. para personas con discapacidad.
- ❖ Acondicionamiento de aula psicopedagógica.
- ❖ Implementación de rampas.
- ❖ Implementación de barandas.



*[Handwritten signature and stamp]*

**METRADOS DEL PROYECTO:**

Item	Descripción	Und.	Metrado
<b>01</b>	<b>ACONDICIONAMIENTO DE LOS SS.HH. PARA VARONES</b>		
<b>01.01</b>	<b>OBRAS CIVILES</b>		
01.01.01	TRANSPORTE DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	glb	3.00
01.01.02	REMOCIÓN DE PISO CERAMICO	m2	12.00
01.01.03	DEMOLICION DE MUROS BAJOS	m2	5.50
01.01.04	TRAZO, NIVELACIÓN Y REPLANTEO PRELIMINAR	m2	5.50
01.01.05	CONTRAPISO DE CONCRETO	m2	12.00
01.01.06	ENCHAPADO DE PISO CON CERAMICOS EN SS.HH.	m2	12.00
01.01.07	SEPARADORES DE MELAMINA CON MARCO ALUMINIO (INCLUYE COLOCACION)	m2	10.00
<b>01.02</b>	<b>INSTALACIONES SANITARIAS</b>		
01.02.01	INSTALACION DE GUA POTABLE PARA INODORO	glb	1.00
01.02.02	INSTALACION DE ACCESORIOS SANITARIOS	glb	1.00
<b>01.03</b>	<b>ACCESORIOS Y GRIFERIAS</b>		
01.03.01	LAVATORIO DE PARED BLANCO, 1 LLAVE, INCLUYE INSTALACION	pza	2.00
01.03.02	INODORO TANQUE BAJO BLANCO, INCLUYR INSTALACION	pza	4.00
01.03.03	URINARIO DE LOZA BLANCA, INCLUYE INSTALACION	und	2.00
<b>01.04</b>	<b>OTRAS ACTIVIDADES</b>		



*[Handwritten signature]*



**MINEDU - DIFOID**  
**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO ACOMAYO**



D.S.N°10-90-ED -R.D.N°039-2014-MINEDU -R.D.N°00103-2020-MINEDU

DRE-Cusco  
 UAD  
 03

01.04.01	LIMPIEZA FINAL	m2	5.50
01.04.02	LIMPIEZA Y ELIMINACION DE ESCOMBROS	m3	1.50
02	ACONDICIONAMIENTO DE LOS SS.HH. PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD		
02.01	OBRAS CIVILES		
02.01.01	TRANSPORTE DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	glb	1.00
02.01.02	REMOCION DE PISO CERAMICO	m2	5.50
02.01.03	DEMOLICION DE MUROS BAJOS	m2	5.50
02.01.04	TRAZO, NIVELACIÓN Y REPLANTEO PRELIMINAR	m2	5.50
02.01.05	CONTRAPISO DE CONCRETO	m2	5.50
02.01.06	ENCHAPADO DE PISO CON CERAMICOS EN SS.HH.	m2	5.50
02.01.07	COLOCADO DE BARRAS DE SUGECION PARA HUSO DE DISCAPASITADOS	glb	1.00
02.02	CARPINTERIA		
02.02.01	PUERTAS DE MELAMINA CON MARCO DE MATAL	und	1.00
02.03	INSTALACIONES SANITARIAS		
02.03.01	INSTALACION DE GUA POTABLE PARA INODORO	glb	1.00
02.03.02	INSTALACION DE ACCESORIOS SANITARIOS	glb	1.00
02.04	OTRAS ACTIVIDADES		
02.04.01	LIMPIEZA FINAL	m2	5.50
03	ACONDICIONAMIENTO DE AULA PSICOPEDAGÓGICA		
03.01	OBRAS CIVILES		
03.01.01	TRANSPORTE DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	glb	0.50
03.01.02	TRAZO, NIVELACIÓN Y REPLANTEO PRELIMINAR	m2	5.50
03.01.03	MURO DRYWALL PARA EL LOCAL PSICOPEDAGOGICO	m2	15.95
03.02	CARPINTERIA		
03.02.01	PUERTA DE MADERA (INC. INSTALACION, MARCO Y ACABADOS)	und	1.00
03.03	INSTALACIONES ELECTRICAS		
03.03.01	LUMINARIA EMPOTRABLE TIPO PANEL LED CUADRADO DE 30X30 cm de 24 W	pto	3.00
03.03.02	SALIDA DE INTERRUPTOR UNIPOLAR SIMPLE	pto	2.00
03.04	OTRAS ACTIVIDADES		
03.04.01	LIMPIEZA FINAL	m2	5.50
04	IMPLEMENTACION DE RAMPAS		
04.01	OBRAS CIVILES		
04.01.01	TRANSPORTE DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	glb	3.90
04.01.02	EXCAVACIÓN DE ZANJAS, MANUAL	m3	1.50
04.01.03	LIMPIEZA Y ELIMINACION DE ESCOMBROS	m3	1.80
04.02	IMPLEMENTACION DE RAMPA		
04.02.01	TRAZO, NIVELACIÓN Y REPLANTEO PRELIMINAR	m2	16.80
04.02.02	CONSTRUCCION DE RAMPA (INCLUYE COMPACTADO Y JUNTAS)	m2	16.80
04.02.03	PINTURA EN RAMPAS	m2	16.80
04.03	OTRAS ACTIVIDADES		
04.03.01	LIMPIEZA FINAL	m2	16.80
05	IMPLEMENTACION DE BARANDAS		
05.01	OBRAS CIVILES		
05.01.01	TRANSPORTE DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	glb	1.00
05.02	IMPLEMENTACION DE BARANDAS METALICAS		
05.02.01	TRAZO, NIVELACIÓN Y REPLANTEO PRELIMINAR	m2	8.00
05.02.02	BARANDA METALICA DE FIERRO TUBULAR	m	9.00
05.03	OTRAS ACTIVIDADES		
05.03.01	LIMPIEZA FINAL	m2	8.00



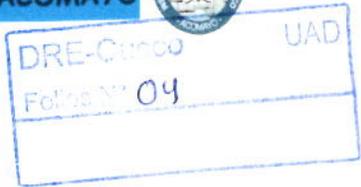
*[Handwritten Signature]*  
 Dra. Patricia Susana Sánchez Gómez  
 DIRECTORA GENERAL



*[Handwritten Signature]*  
 Ing. Flavio Solano  
 D.P. 162117

JR. SAN MARTIN S/N EX FUNDO CABRERA PROVINCIA DE ACOMAYO  
 CÓDIGO DE LOCAL: 149666 CÓDIGO MODULAR : 0932475

**RUMBO A LICENCIAMIENTO**



**REQUISITOS DEL PROVEEDOR:**

**Perfil del proveedor**

Ser persona natural o jurídica con una antigüedad no menor a 02 años y con actividad económica dedicada a la construcción, mantenimiento y acondicionamiento de infraestructura en general o actividades similares a construcción de infraestructuras educativas.

**Postor**

- Registro único de contribuyentes (RUC).
- Tener la inscripción vigente en el capítulo bienes del Registro Nacional de Proveedores (RNP), asociado al RUC.
- No estar en el registro de proveedores inhabilitados para contratar con el Estado.
- No encontrarse suspendido para contratar con el Estado.
- No tener impedimentos para participar en el procedimiento.
- Estar en el registro administrativo por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT). También el proveedor deberá encontrarse como contribuyente ACTIVO y con condición de contribuyente HABIDO.

**CALIFICACIÓN DEL PERSONAL CLAVE  
 FORMACIÓN ACADÉMICA**

Requisitos:

**a) Un (01) Residente del Servicio**

Título profesional de Ingeniero Civil o Arquitecto, Colegiado y Habilitado, que tendrá la responsabilidad de gestionar, dirigir y ejecutar el proyecto de conformidad con el contrato, así como, velar el cumplimiento de las normas técnicas y el manejo del personal técnico y operario; a fin de garantizar el máximo grado de calidad de los trabajos.

**b) Un (01) Técnico en Edificaciones**

Título Profesional de Técnico en Edificaciones y obras civiles o equivalente, encargado de los trabajos de albañilería, gasfitería y acabados arquitectónicos.

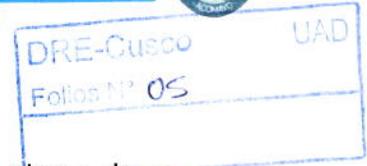
**Acreditación:**

a) Copia del título profesional requerido que será verificado por el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda, en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: <https://enlinea.sunedu.gob.pe/>

b) Copia del título profesional técnico respectivo que será verificado por el órgano encargado de las contrataciones, según corresponda, en el Registro Nacional de Certificados, Grados y Títulos a cargo del Ministerio de Educación a través del siguiente link: <http://www.titulosinstitutos.pe/>, según corresponda



*Amor*



**CAPACITACIÓN**

Requisitos:

**Residente:**

- Contar con certificados de trabajo referentes a residencia en obras de construcción relacionado a: Ejecución y/o Supervisión y/o Residencia de Obras en Edificaciones públicas y/o privadas.

**Técnico en Edificaciones:**

- Contar con certificados de trabajo relacionado a: Instalaciones Sanitarias, gasfitería en Edificaciones y/o Diseño de Instalaciones Sanitarias y/o Auxiliar de Instalaciones Sanitarias Básicas

**Acreditación:**

Se acreditará con copia simple del diploma o certificado

Requisitos:

- a) Experiencia mínima de dos (02) años como Residente y/o Supervisor y/o Inspector de Servicios y/o Obras de Infraestructura de edificación en general.
- b) Experiencia mínima de dos (02) años como maestro de obra y/o técnico en edificaciones en Servicios y/o Obras de Infraestructura de edificación en general.

**Acreditación:**

La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (I) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (II) constancias o (III) certificados o (IV) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto



**RECURSOS A SER PROVISTOS POR EL PROVEEDOR**

El contratista correrá con todos los materiales y equipos para la ejecución del servicio.

**RECURSOS A SER PROVISTO POR LA ENTIDAD**

El Instituto brindará un espacio físico para que los trabajadores del contratista se preparen antes del inicio de los trabajos, guarden materiales, herramientas, implementos de seguridad o vestuario.

**PROTOCOLO SANITARIO COVID19**

El contratista brindará a sus trabajadores los implementos de bioseguridad necesarios de acuerdo a las disposiciones emitidas por el MINSA a fin de evitar la proliferación del Covid19.

**DESCRIPCIÓN**

Actualmente se hace imperiosa la necesidad de contar con los equipos de protección personal adecuada y suficiente para la atención de los pacientes o personas que acuden al centro asistencial o para el personal de construcción que se desplaza a las actividades de construcción.

Esta partida requerirá de la implementación de los equipos de protección de manera integral en todos sus trabajadores, los cuales son:

**SUPERFICIES**

Atomizador de 1 lt. que contenga líquidos combinados de: dos (02) unidades de alcohol por un (01) unidad de agua oxigenada el cual servirá para desinfectar las superficies expuestas al SARS COV 2.

**CABEZA**

CARA CARETA PROTECTORA FACIAL SISTEMA ADAPTABLE H18 ADAPTABLE A CASCO



*Handwritten signature*



Hecho de polietileno de alta densidad (HDPE). Posee suspensión de nylon con banda para el sudor, acolchado, además posee ajustes de altura y pestañas de cierre rápido.

**CUERPO TRAJE MAMELUCO DE TRABAJO (TRAJE TYVEK)**

El traje de Protección para polvo o salpicaduras de productos químicos. Es muy recomendable para aplicaciones secas en general. Algunas de las aplicaciones más típicas son:

- Trabajos de mantenimiento liviano
- Manejo de Asbestos
- Trabajo de construcción
- Limpieza con vapor o presión de agua.

**CARA**

MASCARILLA KN95. Los Respiradores (FFR) KN95 con certificación GB2626:2006 son equivalentes" a los respiradores NIOSH N95 de EE.UU. Y FFP2 europeas, para filtrar partículas no basadas en aceite como las que resultan de incendios forestales, contaminación atmosférica PM 2.5, erupciones volcánicas o bioaerosoles no basados en aceite (p. ej., virus). Permite la filtración de material particulado no oleoso con una eficiencia ≥ 95%, y es compatible con el uso de otros equipos de protección personal complementarios.

**MANO**

Guantes de jebe/ nitrilo, largo resistente a químicos, resistente a abrasión, buen agarre tanto en seco como en mojado, para manipulación de químicos, cemento, etc.

**PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:**

El plazo máximo para la culminación del servicio es por un periodo de **veinte (20)** días calendarios para el servicio de mantenimiento y/o acondicionamiento, contabilizado a partir del día siguiente de notificada la Orden de servicio.

**LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO**

Dentro de las instalaciones del INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO ACOMAYO, ubicado en

**GARANTÍA COMERCIAL DEL SERVICIO Y RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS**

La garantía comercial requerida es por un periodo mínimo de doce (12) meses. Para el caso del servicio brindado, el contratista es responsable por un (1) año contabilizado a partir de la conformidad otorgada, por la calidad de la ejecución.

**OTRAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**

El contratista es el responsable directo y absoluto de las actividades que realizará, sea directamente o a través de su personal, debiendo responder por el servicio brindado. Asimismo, el contratista es el responsable de velar por que sus trabajadores desempeñen sus actividades con las medidas de seguridad adecuadas a fin de evitar accidentes.

**MEDIDAS DE CONTROL DURANTE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Áreas que coordinarán con el proveedor: Dirección del Instituto.  
Áreas responsables de las medidas de control: Dirección del Instituto.  
Área que brindará la conformidad: Dirección del Instituto.

**FORMA DE PAGO**

El pago se realizará en una (01) armada, después de efectuada la prestación del servicio en las condiciones señaladas, previa presentación de la factura y la conformidad del área usuaria.

DRE-CUSCO  
Folios N° 06  
UAD



Ing. Antonia Patricia Solano  
CIP: 162117





DRE-Cusco UAD  
Folios N° 07

**CONFORMIDAD DE LA PRESTACIÓN DEL BIEN**

La conformidad será el INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO ACOMAYO., con la validación del área de la Oficina de Infraestructura de la Gerencia Regional de Educación Cusco.

**PENALIDAD**

En caso de retraso injustificado del proveedor, la Entidad le aplicará automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso de acuerdo a la siguiente fórmula:

Penalidad Diaria =  $(0.05 \times \text{Monto}) / (F \times \text{Plazo en días})$

Donde F tiene los siguientes valores:

Para plazo menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios en general, consultorías y ejecución de obras: F: 0.40.

Para plazos mayores a sesenta (60) días: Para bienes, servicios en general y consultorías: F: 0.25. Para obras: F: 0.15.

**INCUMPLIMIENTO**

El incumplimiento de las obligaciones contenidas en el presente contrato constituye causal de resolución automática del contrato. La Entidad, por decisión unilateral, podrá resolver el presente contrato, sin pago de indemnización por ningún concepto al proveedor, a simple solicitud de la Entidad. Para ello, la Entidad comunicará por escrito al domicilio o correo electrónico del proveedor, sobre la resolución del contrato.

**ANTICORRUPCIÓN**

EL CONTRATISTA no debe ofrecer, negociar o efectuar, cualquier pago, objeto de valor o cualquier dádiva en general, o cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato, que puedan constituir un incumplimiento a la ley, tales como robo, fraude, cohecho o tráfico de influencias, directa o indirectamente, o a través de socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas, en concordancia a lo establecido en el artículo 11° de la Ley de contrataciones del Estado - Ley N° 30225, al numeral 7.1 del artículo 7° de su Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobada mediante D.S N° 344-2018

Asimismo, EL CONTRATISTA se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas, en virtud a lo establecido en los artículos antes citados de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento. Asimismo, EL CONTRATISTA se compromete a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviere conocimiento; así también en adoptar medidas técnicas, organizacionales y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas, a través de los canales dispuestos por la Gerencia Regional de Educación Cusco.



*[Handwritten signature]*  
Dra. Patricia Sánchez Gámez  
DIRECTORA GENERAL



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

EXPEDIENTE TÉCNICO

DRE-Cusco UAD  
Folios N° 08

**INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR  
PEDAGOGICO PUBLICO ACOMAYO**

**“ACONDICIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS  
HIGIÉNICOS, AULA PSICOPEDAGOGICA E  
IMPLEMENTACIÓN DE RAMPAS CON  
BARANDAS PARA DISCAPACITADOS EN EL  
INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR  
PEDAGOGICO PUBLICO ACOMAYO**



**TOMO I**

**CONSULTOR**

**J&D CONSULTORES.**

**CUSCO, MAYO DEL 2021**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN INSTITUCIONAL  
INFRAREST  
JEFE  
DREC

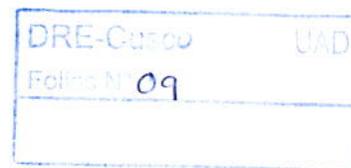
AGENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN  
INSTRUMENTALIZACIÓN  
ACOMAYO  
CUSCO

Ing. Anacaris Huanca Soriano  
CIP 162117

## ÍNDICE GENERAL

### **MEMORIA DESCRIPTIVA**

1. NOMBRE DEL PROYECTO
2. OBJETIVOS DEL PROYECTO
3. ANTECEDENTES.
4. UBICACIÓN Y LOCALIZACION.
5. ACCESIBILIDAD
6. CLIMA
7. TOPOGRAFIA DE LA ZONA
8. TEMPERATURA
9. DESCRIPCION DE LA SITUACION SIN PROYECTO
10. DESCRIPCION TECNICA DEL PROYECTO
11. CONCLUSIONES.
12. RECOMENDACIONES.
13. METRADOS DEL PROYECTO
14. ESPECIFICACIONES TECNICAS
15. PRESUPUESTO DEL PROYECTO
16. MODALIDAD DE EJECUCION
17. PLAZO DE EJECUCION
18. PLANOS
19. PANEL FOTOGRAFICO



Ing. Amanda Blanca Solano  
CIP 182117



## MEMORIA DESCRIPTIVA

### 1.0 NOMBRE DEL PROYECTO.

Proyecto: ACONDICIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS HIGIÉNICOS, AULA PSICOPEDAGOGICA E IMPLEMENTACIÓN DE RAMPAS CON BARANDAS PARA DISCAPACITADOS EN EL INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO ACOMAYO

### 2.0 OBJETIVOS DEL PROYECTO.

Con el propósito de acondicionar e implementar los servicios higiénicos, rampas de accesos y barandas para discapacitados, dando la comodidad a los estudiantes del Instituto Superior Pedagógico Acomayo se plantea los siguientes objetivos

- a) Acondicionamiento de servicios higiénicos para varones
- b) Acondicionamiento de servicios higiénicos para personas con discapacidad.
- c) Acondicionamiento de aula psicopedagógica.
- d) Implementación de rampas.
- e) Implementación barandas.

### 3.0 ANTECEDENTES.

El INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO ACOMAYO, es una institución que alberga mayormente estudiantes de las familias del mismo distrito, así como también de los distritos aledaños como: Acos, Pillpinto, Accha, Pitumarca, Pomacanchi, y a nivel de toda la provincia de Acomayo, es por esta razón que la institución brinda a diario un servicio de atención al público continúe dentro de sus instalaciones. La instalación de un buen servicio higiénico sanitario se fundamenta en eficientes servicios para discapacitado y el mal estado de los pisos, que no cumple con los requisitos mínimos para su buen funcionamiento. La instalación de rampas de acceso y barandas serán para discapacitados Actualmente no se cuenta con los servicios mencionados.

### 4.0 UBICACIÓN Y LOCALIZACION

#### UBICACION

Ubicación:

Departamento: Cusco

Provincia: Acomayo.

Distritos: Acomayo.

Región: Cusco

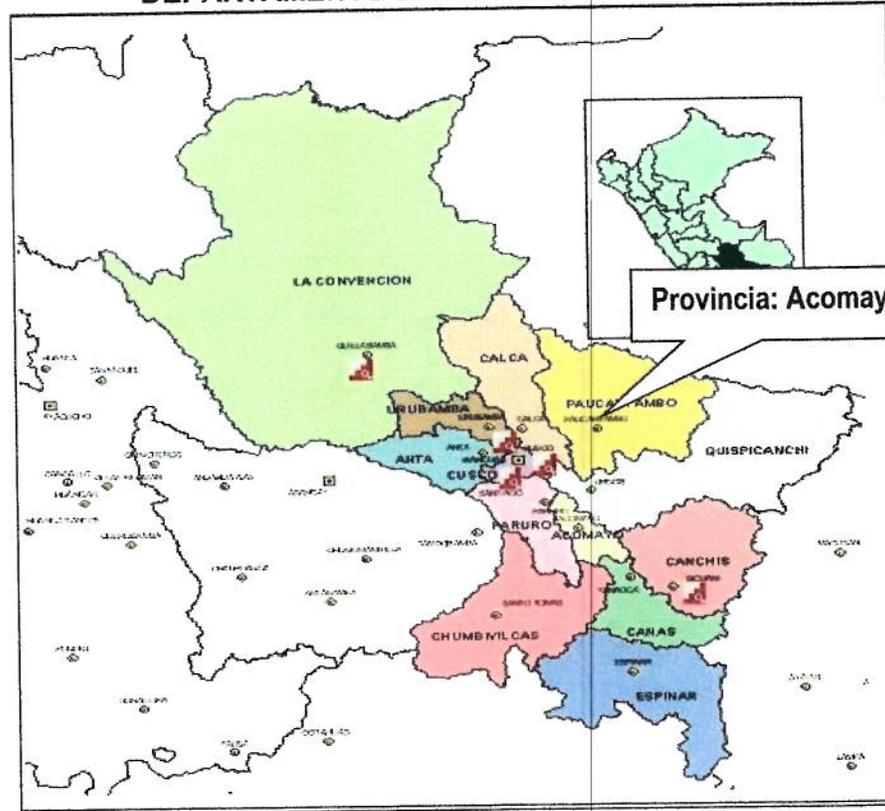


Ing. Armando Humberto Salano  
CIP 162117

## LOCALIZACION

El proyecto se desarrolla entre la zona Alto Andina del Cusco y el valle del río Apurímac en las Provincias de Acomayo.

### DEPARTAMENTO DEL CUSCO



## 5.0 ACCESIBILIDAD VÍAS DE ACCESO

El acceso desde la capital del departamento, es de la siguiente manera:

### ACCESO AL AREA DE INFLUENCIA

ORIGEN	DESTINO	LONG Km	TIEMPO VIAJE	SUPERFICIE	ESTADO
Cusco	Sangarara	102	2.0 hrs	asfaltado	bueno
Sangarara	Acomayo	30	1.0 hrs	afirmado	regular



*Armando Huanca Solano*  
Ing. Armando Huanca Solano  
CIP: 162117



## 6.0 CLIMA

Por su ubicación en la zona quechua y Suni (en mínima proporción) su clima es templado a frígido seco, con fuertes precipitaciones pluviales los meses de diciembre a Marzo; acompañadas de fuertes tormentas eléctricas. En el invierno, las heladas han sido permanentes y ahora con los cambios climáticos más las nevadas son más intensas y más numerosas en las partes altas; en el valle (Acomayo) el clima es más benigno.

## 7.0 TOPOGRAFIA DE LA ZONA

Su configuración topográfica es Ondulado y accidentada; conformado por suelos medianamente profundas, de textura media, incluyen las mesetas alto andinas con laderas de moderado a fuerte declive, hasta presentar en algunos casos afloramientos rocosos, los suelos son de naturaleza glacial árida y con un horizonte oscuro y rico en materia orgánica. También se puede señalar la influencia volcánica (páramo andosoles), por la presencia de bolonerías grandes de rocas intrusivas y completan el panorama edáfico, los litosoles en pendientes inclinada y donde emerge la roca viva (formaciones líticas).

## 8.0 TEMPERATURA

El relieve es diverso, por lo general es accidentado, con algunas zonas llanas. El clima templado a frígido seco y acompañado de frecuentes heladas antes descrito permiten una agricultura exigua reducida en las partes altas y de buena calidad en las cercanías a los valles, produciéndose maíz, habas, cebada y papa.

## 9.0 DESCRIPCION DE LA SITUACION SIN PROYECTO

- a) Los baños se encuentran en mal estado y no cuentan con baños para discapacitados, los pisos están deteriorados tal como se muestra en la imagen.



- b) Las rampas de acceso existentes no están concluidas, se observan rampas ciegas o que no tiene un fin, ya que los circuitos no se encuentran concluidos y a la vez también no cuentan con barandas tal como se muestran en las imágenes.



## 10.0 DESCRIPCION TECNICA DEL PROYECTO

- a) se realizará el acondicionamiento de los servicios higiénicos, aula psicopedagógica e implementación de rampas con barandas para discapacitados, se realizará la demolición de los pisos del baño de varones



y colocación de cerámico, el acondicionamiento de baño para discapacitado, se realizará el mismo tratamiento en el baño de barones.

- b) se realizará la implementación de rampas de acceso y barandas para discapacitados, se adecuará las rampas de acceso y se colocaran la baranda para discapacitados con tubos de fierro para el fácil acceso y circulación de los discapacitados.

### 11.0 CONCLUSIONES.

- Se concluye que los trabajos de acondicionamiento e implementación son una necesidad y requisito para el instituto, que a su vez busca el licenciamiento, motivo por el cual se tiene que realizar estos trabajos de acondicionamiento e implementación para alcanzar los estándares y conseguir la Acreditación.
- Los costos de los ítem 01, 02, 03, 04 y el ítem 05, están de acuerdo a los precios reales del mercado y metrados de acuerdo a la necesidad requerida para dicho mantenimiento, motivo por el cual en los presupuestos de estos ítem no son exactos de acuerdo a los techos presupuestales establecidos en cada ítem, pero si está de acuerdo al techo del presupuesto general.

### 12.0 RECOMENDACIONES.

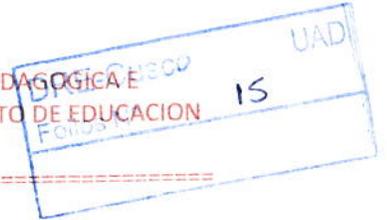
Se recomienda cumplir con lo proyectado para el mejoramiento del instituto y dar mejores condiciones a los estudiantes y discapacitados, así mismo cumplir con la norma y requisitos para el buen funcionamiento.

### 13.0 METRADOS DEL PROYECTO.

Item	Descripción	Und.	Metrado
01	ACONDICIONAMIENTO DE LOS SS.HH. PARA VARONES		
01.01	OBRAS CIVILES		
01.01.01	TRANSPORTE DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	glb	3.00
01.01.02	REMOCION DE PISO CERAMICO	m2	12.00
01.01.03	DEMOLICION DE MUROS BAJOS	m2	5.50
01.01.04	TRAZO, NIVELACIÓN Y REPLANTEO PRELIMINAR	m2	5.50
01.01.05	CONTRAPISO DE CONCRETO	m2	12.00
01.01.06	ENCHAPADO DE PISO CON CERAMICOS EN SS.HH.	m2	12.00
01.01.07	SEPARADORES DE MELAMINA CON MARCO ALUMINIO (INCLUYE COLOCACION)	m2	10.00
01.02	INSTALACIONES SANITARIAS		
01.02.01	INSTALACION DE GUA POTABLE PARA INODORO	glb	1.00
01.02.02	INSTALACION DE ACCESORIOS SANITARIOS	glb	1.00
01.03	ACCESORIOS Y GRIFERIAS		
01.03.01	LAVATORIO DE PARED BLANCO, 1 LLAVE, INCLUYE INSTALACION	pza	2.00



PROYECTO: ACONDICIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS HIGIÉNICOS, AULA PSICOPEDAGÓGICA E IMPLEMENTACIÓN DE RAMPAS CON BARANDAS PARA DISCAPACITADOS EN EL INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO ACOMAYO



01.03.02	INODORO TANQUE BAJO BLANCO, INCLUYR INSTALACION	pza	4.00
01.03.03	URINARIO DE LOZA BLANCA, INCLUYE INSTALACION	und	2.00
01.04	OTRAS ACTIVIDADES		
01.04.01	LIMPIEZA FINAL	m2	5.50
01.04.02	LIMPIEZA Y ELIMINACION DE ESCOMBROS	m3	1.50
02	ACONDICIONAMIENTO DE LOS SS.HH. PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD		
02.01	OBRAS CIVILES		
02.01.01	TRANSPORTE DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	glb	1.00
02.01.02	REMOCION DE PISO CERAMICO	m2	5.50
02.01.03	DEMOLICION DE MUROS BAJOS	m2	5.50
02.01.04	TRAZO, NIVELACIÓN Y REPLANTEO PRELIMINAR	m2	5.50
02.01.05	CONTRAPISO DE CONCRETO	m2	5.50
02.01.06	ENCHAPADO DE PISO CON CERAMICOS EN SS.HH.	m2	5.50
02.01.07	COLOCADO DE BARRAS DE SUGECION PARA HUSO DE DISCAPASITADOS	glb	1.00
02.02	CARPINTERIA		
02.02.01	PUERTAS DE MELAMINA CON MARCO DE MATAL	und	1.00
02.03	INSTALACIONES SANITARIAS		
02.03.01	INSTALACION DE GUA POTABLE PARA INODORO	glb	1.00
02.03.02	INSTALACION DE ACCESORIOS SANITARIOS	glb	1.00
02.04	OTRAS ACTIVIDADES		
02.04.01	LIMPIEZA FINAL	m2	5.50
03	ACONDICIONAMIENTO DE AULA PSICOPEDAGOGICA		
03.01	OBRAS CIVILES		
03.01.01	TRANSPORTE DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	glb	0.50
03.01.02	TRAZO, NIVELACIÓN Y REPLANTEO PRELIMINAR	m2	5.50
03.01.03	MURO DRYWALL PARA EL LOCAL PSICOPEDAGOGICO	m2	15.95
03.02	CARPINTERIA		
03.02.01	PUERTA DE MADERA (INC. INSTALACION, MARCO Y ACABADOS)	und	1.00
03.03	INSTALACIONES ELECTRICAS		
03.03.01	LUMINARIA EMPOTRABLE TIPO PANEL LED CUADRADO DE 30X30 cm de 24 W	pto	3.00
03.03.02	SALIDA DE INTERRUPTOR UNIPOLAR SIMPLE	pto	2.00
03.04	OTRAS ACTIVIDADES		
03.04.01	LIMPIEZA FINAL	m2	5.50
04	IMPLEMENTACION DE RAMPAS		
04.01	OBRAS CIVILES		
04.01.01	TRANSPORTE DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	glb	3.90
04.01.02	EXCAVACIÓN DE ZANJAS, MANUAL	m3	1.50
04.01.03	LIMPIEZA Y ELIMINACION DE ESCOMBROS	m3	1.80
04.02	IMPLEMENTACION DE RAMPA		
04.02.01	TRAZO, NIVELACIÓN Y REPLANTEO PRELIMINAR	m2	16.80
04.02.02	CONSTRUCCION DE RAMPA (INCLUYE COMPACTADO Y JUNTAS)	m2	16.80
04.02.03	PINTURA EN RAMPAS	m2	16.80
04.03	OTRAS ACTIVIDADES		
04.03.01	LIMPIEZA FINAL	m2	16.80
05	IMPLEMENTACION DE BARANDAS		
05.01	OBRAS CIVILES		
05.01.01	TRANSPORTE DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	glb	1.00
05.02	IMPLEMENTACION DE BARANDAS METALICAS		
05.02.01	TRAZO, NIVELACIÓN Y REPLANTEO PRELIMINAR	m2	8.00
05.02.02	BARANDA METALICA DE FIERRO TUBULAR	m	9.00
05.03	OTRAS ACTIVIDADES		
05.03.01	LIMPIEZA FINAL	m2	8.00



## ESPECIFICACIONES TECNICAS

### 01 ACONDICIONAMIENTO DE LOS SS.HH. PARA VARONES

#### 01.01 OBRAS CIVILES

##### 01.01.01 TRANSPORTE DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

El Contratista bajo esta sección, deberá realizar todo el trabajo de suministrar, reunir y transportar su organización de construcción completa al lugar de la obra, incluyendo personal, equipo, materiales, campamentos y todo lo necesario al lugar donde se desarrollará la obra antes de iniciar y al finalizar los trabajos. La movilización incluye la obtención y pago de permisos y seguros. La movilización de los materiales se realizada de Cusco hacia Acomayo, lugar donde se realizará el mantenimiento

**UNIDAD DE MEDIDA: (GLB)** La movilización y desmovilización se medirá en forma global (GLB), El equipo a considerar en la medición será solamente el que ofertó el Contratista en el proceso de licitación.

**FORMA DE PAGO:** Las cantidades medidas y aceptadas serán pagadas de acuerdo al precio del contrato para esta partida una vez concluida el total del servicio.

##### 01.01.02 REMOCION DE PISO CERAMICO

En este renglón el Contratista debe incluir todo lo que es referente a los servicios de mano de obra para el corte y retiro DE PISO CERAMICO. Los trabajos a ejecutar, consisten esencialmente en la coordinación y logística del proceso, trabajos preliminares, materiales, mano de obra, herramientas y otros para obtener el adecuado retiro; así como también el proceso de limpieza final del mismo. Se deberá realizar el retiro como se indica, evitando dañar otras áreas, utilizando el personal y equipo técnico adecuado.

Se debe verificar el correcto retiro del material, así como del componente utilizado para pegarlo. El área debe quedar lista para recibir el nuevo ACONDICIONAMIENTO.

**UNIDAD DE MEDIDA: (m2)** la unidad de medida será por metro cuadrado.

**FORMA DE PAGO:** Se pagará por metro, de acuerdo a la entera satisfacción por el supervisor y previa verificación de la limpieza total del área

##### 01.01.03 DEMOLICION DE MUROS BAJOS

Para habilitar puerta, se requiere abrir un vano y los trabajos a realizar se detallan en los planos preparados para el efecto, que contienen dimensiones, cotas y las indicaciones necesarias para la realización de los trabajos, no está demás indicar que el contratista deberá rectificar lo indicado en el lugar de las obras y contar con la aprobación de la supervisión para su ejecución.

En todo momento deberán protegerse las instalaciones existentes y será responsabilidad del contratista cualquier reparación por daños ocasionados.

Los trabajos incluidos en el presente renglón son los siguientes:



*[Handwritten signature]*

- Demolición de muros de ladrillo, incluyendo, solera de humedad hasta encontrar dintel o viga de corona a la cual se puedan anclar los futuros componentes estructurales del marco de la puerta;
- Remoción de zócalo de piso.
- Retiro de todo material sobrante

El contratista deberá tomar nota que toda afectación a obras existentes deberá ser subsanada a su costa, debiendo para el efecto proteger las áreas circundantes con la finalidad de evitar daños a la infraestructura existente.

**UNIDAD DE MEDIDA: (m<sup>2</sup>)** la unidad de medida será por metro cuadrado.

**FORMA DE PAGO:** Se pagará por metro, de acuerdo a la entera satisfacción por el supervisor y previa verificación de la limpieza total del área.

#### **01.01.04 TRAZO, NIVELACIÓN Y REPLANTEO PRELIMINAR.**

- El trabajo se realizará verificando las dimensiones en planta y niveles que tenga la edificación y hayan sido entregado en el proyecto.
- Se procederá en forma manual utilizando wincha, yeso y estacas y de manera complementaria de ser necesario se utilizará nivel, de acuerdo a las necesidades de cada caso.
- Los niveles serán consolidados en plantillas colocadas en las paredes, las mismas que serán hechas con yeso y sobre ellas quedarán pintados los niveles establecidos en los planos del proyecto. Este trabajo es particularmente importante en los casos en que el proyecto contempla redes colectoras de desagüe de longitud considerable.

**UNIDAD DE MEDIDA: (m<sup>2</sup>)** la unidad de medida será por metro cuadrado.

**FORMA DE PAGO:** Se pagará por metro, Una vez realizadas las verificaciones por la supervisión se procederá valorizar en la unidad descrita para poder así realizar los pagos correspondientes a esta partida.

#### **01.01.05 CONTRAPISO DE CONCRETO.**

Es una losa de concreto construida con cemento, arena gruesa, ripio y agua. El contrapiso se apoya sobre las losas y recibe el acabado de piso. Sirve de apoyo y base para alcanzar el nivel requerido, proporcionando la superficie regular y plana que se necesita especialmente para pisos pegados u otros. Este contrapiso de realizar sobre el piso del baño a modificar.

**UNIDAD DE MEDIDA: (m<sup>2</sup>)** la unidad de medida será por metro cuadrado.

**FORMA DE PAGO:** Se pagará por metro, Una vez realizadas las verificaciones por la supervisión se procederá valorizar en la unidad descrita para poder así realizar los pagos correspondientes a esta partida

#### **01.01.06 ENCHAPADO DE PISO CON CERAMICOS EN SS.HH.**

Es piso constituido por piezas de cerámica (corrugado de alto tránsito) de primera calidad, con un espesor no menor de 6 milímetros. Se colocarán en los ambientes que se indican



en el cuadro de acabados. Se utilizarán la LOSETA CERAMICO DE 45 X 45 cm de acuerdo al tipo y al diseño y colores que indica.

#### MATERIALES:

Se empleará: Piso LOSETA CERAMICO DE 45 X 45 cm para las zonas de los baños, se utilizará el PEGAMENTO EN POLVO PARA CERAMICO (Bolsa 25kg) indicado para interiores y agua.

**UNIDAD DE MEDIDA: M2.** Este trabajo será medido por metro cuadrado, considerando el largo y ancho de los pisos que requieran cerámicos.

Una vez realizadas las verificaciones se procederán a valorizar el metrado para poder así dar la conformidad de los trabajos correspondientes a esta partida.

#### 01.01.07 SEPARADORES DE MELAMINA CON MARCO ALUMINIO (INCLUYE COLOCACION)

##### Descripción

De acuerdo a lo proyectado consiste en la colocación de melamina de 15 mm, color blanco, con soporte de tubo cuadrado aluminico de 1 1/4x 1 1/4 x1.5 mm aluminio con borde siliconado color transparente, así mismo se incluirán accesorios o elementos de soporte o fijación, jaladores, accesorios de hermeticidad.

**UNIDAD DE MEDIDA: M2.** Este trabajo será medido por metro cuadrado, considerando el largo y ancho de los pisos que requieran cerámicos.

Una vez realizadas las verificaciones se procederán a valorizar el metrado para poder así dar la conformidad de los trabajos correspondientes a esta partida

#### 01.02 INSTALACIONES SANITARIAS

##### 01.02.01 INSTALACION DE AGUA POTABLE PARA INODORO.

Los accesorios para el sistema de agua en los servicios higiénicos Serán colocados Y reemplazados de acuerdo a la necesidad del sistema propuesto, se colocará los siguientes accesorios, codo inserto de 90° hidro, CODO PVC DE 1/2" X 90°, TUBO DE ABASTO DE 1/2", TUBD DE 1/2" PVC CON ROSCA C-10, UNION PVC SAP 1/2"

**UNIDAD DE MEDIDA: GLB,** se considera como global porque la instalación será una sola del sistema propuesto en cada ítem del presupuesto.

##### 01.02.02 INSTALACION DE ACCESORIOS SANITARIOS.

Los accesorios para el sistema de desagüe en los servicios higiénicos Serán colocados Y reemplazados de acuerdo a la necesidad del sistema propuesto, se colocará los siguientes accesorios tal como se indica en el ACU, sumidero de bronce de 2". Codo pvc de 4"x90°, tuberías PVC SAL 2"x3m, tuberías PVC SAL 4"x3m, unión PVC SAP 4".

**UNIDAD DE MEDIDA: GLB,** se considera como global porque la instalación será una sola del sistema propuesto en cada ítem del presupuesto.



Ing. Armando Huanca Solano  
CIP 162117

**01.03 ACCESORIOS Y GRIFERIAS**

**01.03.01 LAVATORIO DE PARED BLANCO 1 LLAVE**

**Descripción:**

se instalará un lavatorio blanco con pedestal, grifería con pulsador y accesorios, los costos incluyen la instalación de los diferentes accesorios y puesta en funcionamiento

**Unidad de medida:**

La unidad de medida es por pieza o unidad

**Bases de pago:**

La cantidad determinada según el método de medición, será cancelada con la Partida correspondiente y al precio unitario del contrato; dicho precio y pago constituirá compensación única por el costo de los materiales, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios utilizados en la ejecución de la Partida.

**01.03.02 INODORO TANQUE BAJO BLANCO.**

**Descripción:**

Se colocará un inodoro blanco tanque bajo con pulsador, con grifería y accesorios, estos costos del servicio incluyen la instalación de los accesorios y puesta en funcionamiento.

**Unidad de medida:**

La unidad de medida es por pieza o unidad

**Bases de pago:**

La cantidad determinada según el método de medición, será cancelada con la Partida correspondiente y al precio unitario del contrato; dicho precio y pago constituirá compensación única por el costo de los materiales, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios utilizados en la ejecución de la Partida.

**01.03.03 URINARIO DE LOZA BLANCA.**

**Descripción:**

Se colocará un urinario de loza blanca con pulsador, incluye accesorios, estos costos del servicio incluyen la instalación de los accesorios y puesta en funcionamiento.

**Unidad de medida:**

La unidad de medida es por pieza o unidad

**Bases de pago:**

La cantidad determinada según el método de medición, será cancelada con la Partida correspondiente y al precio unitario del contrato; dicho precio y pago constituirá compensación única por el costo de los materiales, equipo, mano de obra e imprevistos necesarios utilizados en la ejecución de la Partida.



Ing. Armando Huancá Sclano  
CIP 162117

**01.04 OTRAS ACTIVIDADES**

**01.04.01 LIMPIEZA FINAL**

**DESCRIPCIÓN**

Se deberá dejar limpio y preparado el terreno, se eliminará las bolsas de cemento utilizadas reciclándolas o quemándolas, los restos de madera de encofrados y otros elementos sueltos que signifique basura o inservible. No se admitirá la presencia de montones no utilizados de material de obra (piedra, grava o arena)

Se ejecutará en toda el área donde se realizó los trabajos de mantenimiento indicando en los planos, se extraerá todo el desmonte ocasionado por el retiro de enlucidos, picados de tarrajeo etc., se realizará usando una adecuada mano de obra la cual contará con guantes, palas, picos y carretilla para evacuar el material a eliminar.

**MEDICION DE LA PARTIDA**

**Unidad de medida : m2**

Para la determinación del trabajo realizado deberá cuantificarse el área efectiva trabajada, se medirá en metros cuadrados.

**FORMA DE PAGO DE LA PARTIDA.**

Los pagos se realizarán:

- Previa inspección del correcto desarrollo de los trabajos descritos.
- Una vez realizadas las verificaciones se procederán a valorizar los metros cuadrados para poder así realizar los pagos correspondientes a esta partida.

**01.04.02 LIMPIEZA Y ELIMINACION DE ESCOMBROS**

Se deberá dejar limpio y preparado el terreno, eliminando el material y los escombros con carretilla hasta la el camión o volquete que eliminara los escombros a un botadero..

**MEDICION DE LA PARTIDA**

**Unidad de medida : m3**

Para la determinación del trabajo realizado deberá cuantificarse el volumen de material a eliminar al concluir los trabajos en la obra.

**FORMA DE PAGO DE LA PARTIDA.**

Los pagos se realizarán:

- Previa inspección del correcto desarrollo de los trabajos descritos.
- Una vez realizadas las verificaciones se procederán a valorizar los metros cuadrados para poder así realizar los pagos correspondientes a esta partida



  
Ing. Armando Huayra Solano  
CIP 102117

**02 ACONDICIONAMIENTO DE LOS SS.HH. PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

**02.01 OBRAS CIVILES**

**02.01.01 TRANSPORTE DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.**

IDEM PARTIDA 01.01.01

**02.01.02 REMOCION DE PISO CERAMICO**

IDEM PARTIDA 01.01.02

**02.01.03 DEMOLICION DE MUROS BAJOS**

IDEM PARTIDA 01.01.03

**02.01.04 TRAZO, NIVELACIÓN Y REPLANTEO PRELIMINAR**

IDEM PARTIDA 01.01.04

**02.01.05 CONTRAPISO DE CONCRETO**

IDEM PARTIDA 01.01.05

**02.01.06 ENCHAPADO DE PISO CON CERAMICOS EN SS.HH.**

IDEM PARTIDA 01.01.06

**02.01.07 COLOCADO DE BARRAS DE SUGECION PARA HUSO DE DISCAPASITADOS.**

**02.02 CARPINTERIA**

**02.02.01 PUERTAS DE MELAMINA CON MARCO DE ALUMINIO.**

IDEM PARTIDA 01.01.06

**02.03 INSTALACIONES SANITARIAS**

LABATORIO, (METRADO EN EL ITEM 01.03.02)

Se instalará con el borde externo superior o, de ser empotrado, con la superficie superior del tablero a 85cm del suelo. El espacio inferior quedará libre de obstáculos, con excepción del desagüe, y tendrá una altura de 75cm desde el piso hasta el borde inferior del mandil o fondo del tablero de ser el caso. La trampa del desagüe se instalará lo más cerca al fondo del lavatorio que permita su instalación, y el tubo de bajada será empotrado. No deberá existir ninguna superficie abrasiva ni aristas filosas debajo del lavatorio.

Se instalará grifería con comando electrónico o mecánica de botón, con mecanismo de cierre automático que permita que el caño permanezca abierto, por lo menos, 10 segundos. En su defecto, la grifería podrá ser de aleta.

INODORO, (METRADO EN EL ITEM 01.03.02)



Ing. Miriam Huancá Solano  
CIP: 162117

- El cubículo solo para inodoro tendrá dimensiones mínimas de 1.50 m. por 2 m., con una puerta de ancho no menor de 90cm y barras de apoyo tubulares adecuadamente instaladas.
- Los inodoros se instalarán con la tapa del asiento entre 45 y 50cm sobre el nivel del piso.
- La papelera deberá ubicarse de modo que permita su fácil uso. No deberá utilizarse dispensadores que controlen el suministro.

**02.03.01 INSTALACION DE ACCESORIOS SANITARIOS**

IDEM PARTIDA 01.02.01

**02.03.02 INSTALACION DE AGUA POTABLE PARA INODORO**

IDEM PARTIDA 01.02.02

**02.04 OTRAS ACTIVIDADES**

**02.04.01 LIMPIEZA FINAL.**

IDEM PARTIDA 01.04.01

**03 ACONDICIONAMIENTO DE AULA PSICOPEDAGOGICA**

**03.01 OBRAS CIVILES**

**03.01.01 TRANSPORTE DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.**

IDEM PARTIDA 01.01.01

**03.01.02 TRAZO, NIVELACIÓN Y REPLANTEO PRELIMINAR**

IDEM PARTIDA 01.01.04

**03.01.03 MURO DRYWALL PARA EL LOCAL PSICOPEDAGOGICO**

Ejecución de muros de lámina o PLANCHA DE YESO DE 5/8 DE 1.22X2.44 m. de acuerdo con la localización y las especificaciones establecidas dentro de los Planos Arquitectónicos y de Detalle.

**PROCEDIMIENTO DE EJECUCION.**

Consultar Planos Arquitectónicos y verificar localización. Limpiar bases y losas y verificar niveles y replantear muros interiores.

Anclaje: para sujetar el panel se requiere RIEL METALICO 65/90 mm. Los cuales quedaran ancladas al piso. Se utilizarán cintas para las juntas, esquineros plásticos, masilla para las juntas y tornillos para la sujeción.

Cortar: Los paneles deben ser cortados de acuerdo a la medida requerida; la malla con una cizalla y el poliestireno con una hoja de segueta, o toda la estructura con una pulidora.



*[Handwritten signature]*

**UNIDAD DE MEDIDA: M2.**

**03.02 CARPINTERIA**

**03.02.01 PUERTA DE MADERA (INC. INSTALACION, MARCO Y ACABADOS)**

Partida referida a los materiales y procedimientos necesarios para la colocación de puertas de madera Aguano o Cedro, incluidas la colocación de chapas, bisagras y cerrajería, así como el barnizado correspondiente de las puertas.

La madera será de Águano y no tendrá ningún tipo de deformación, alabeo, defección, torsión o cualquier tipo de variación de medidas en la escuadría solicitada en los planos del proyecto.

Los marcos de madera serán fijados con clavos sin cabeza en los vanos respectivos.

Entre la hoja y el marco de la puerta no deberá existir una separación mayor a los 2 mm.

El espacio máximo entre la hoja y el piso terminado no deberá superar 1.5 cm.

El funcionamiento de la chapa de la puerta será verificado tanto en posición de cierre como en posición abierta, no debiendo existir dificultad de apertura o cierre de la chapa; este proceso se verificará con todas las llaves entregadas.

**MEDICIÓN DE LA PARTIDA:**

Unidad de medida : und

Esta partida será medida por pieza de acuerdo al tipo de puerta a utilizar.

**03.03 INSTALACIONES ELECTRICAS**

**03.03.01 LUMINARIA EMPOTRABLE TIPO PANEL LED CUADRADO DE 30X30 cm de 24 W.**

Luminarias Tipo Panel Led Cuadrado				
Ítem.	Descripción del Equipo	Características		Observaciones
		Características	Valores	
1.3	Luminaria del tipo panel led cuadrado de 30x30 Cm. para adosar/empotrar de 24 W. Carcasa de aluminio montaje en techo.	Voltaje Potencia Luminosidad	220 V 24 W 1770 Lm.	Accesorios de las Tuberías

**03.03.02 SALIDA DE INTERRUPTOR UNIPOLAR SIMPLE**

Los interruptores serán de conexión y desconexión rápida tanto en su operación automática o normal y tendrá una característica de tiempo inverso, asegurado por el empleo de un elemento de desconexión bimetálico, complementado por un elemento magnético. Los interruptores tendrán las capacidades de corriente indicadas en los planos para trabajar a 380V (interruptores generales) y 220 V (interruptores finales de utilización).

**03.04 OTRAS ACTIVIDADES**



*[Handwritten signature]*

03.04.01 LIMPIEZA FINAL m2

IDEM PARTIDA 01.04.01

04 IMPLEMENTACION DE RAMPAS.

04.01 OBRAS CIVILES

04.01.01 TRANSPORTE DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

IDEM PARTIDA 01.01.01

04.01.02 EXCAVACIÓN DE ZANJAS, MANUAL

04.01.03 LIMPIEZA Y ELIMINACION DE ESCOMBROS

IDEM PARTIDA 01.04.02

04.02 IMPLEMENTACION DE RAMPA

04.02.01 TRAZO, NIVELACIÓN Y REPLANTEO PRELIMINAR.

IDEM PARTIDA 02.01.04

04.02.02 CONSTRUCCION DE RAMPA (INCLUYE COMPACTADO Y JUNTAS)

a) Descripción:

Son elementos arquitectónicos peatonales de circulación que facilitan el desplazamiento de personas con discapacidad o con movilidad reducida entre diferentes niveles, mediante su superficie plana e inclinada la cual tendrá una pendiente máxima de acuerdo a lo señalado en el artículo 6 de la Norma A.120 del Reglamento Nacional de Edificaciones.

El piso de la rampa comprende 2 capas: La primera capa, a base de concreto tendrá un espesor igual al total del piso terminado, menos el espesor de la segunda capa. La segunda capa de mortero que va encima de la primera tendrá un espesor mínimo de 1.0 cm. Para la primera capa a base del piso se usará una mezcla de concreto en proporción 1:2:4 de cemento: arena: hormigón. Para la segunda capa se usará mortero cemento: arena en proporción 1:2.

b) Consideraciones:

Tomar en cuenta el porcentaje de pendiente que se encuentra indicado.

DIFERENCIAS DE NIVEL	DESDE	HASTA	%	PENDIENTE MAXIMA
	13 mm.	0.25 m.	12 %	
	0.26 m.	0.75 m.	10 %	
	0.76 m.	1.20 m.	8 %	
	1.21 m.	1.80 m.	6 %	
	1.81 m.	2.00 m.	4 %	
	Mayor a	2.01 m.	2 %	



  
 Ing. Armando Huanca Solano  
 CIP 182117

**c) Materiales:**

Para el concreto de base se usará cemento Portland, arena, piedra con dimensiones de  $\frac{1}{2}$ " a  $\frac{3}{4}$ " que cumplan las especificaciones técnicas, la cual tendrá un espesor de 11 cm de concreto  $f'c = 175 \text{ kg/cm}^2$ , una segunda capa de revestimiento con mortero 1:2 de 1.5 cms. de espesor, acabado frotachado y bruñado cada 10 cm para evitar el deslizamiento de los usuarios.

Cemento: Se empleará Cemento Portland Tipo I y que cumpla con la Normas Técnicas N.T.P. N° 334.009. No se aceptarán en obra bolsas de cemento que se encuentren averiadas o cuyo contenido hubiese sido evidentemente alterado por la humedad. Deberá almacenarse en construcciones apropiadas que lo protejan de la humedad, ubicadas en lugares adecuados. Los envíos de cemento se colocarán por separado; indicándose en carteles la fecha de recepción de cada lote, de modo de proveer su fácil identificación, inspección y empleo de acuerdo al tiempo.

Agregado Fino: El agregado fino será arena natural, limpia, de perfil preferentemente angular, duras compactas y resistentes: debiendo estar libre de partículas escamosas, materia orgánica u otras sustancias dañinas. El agregado fino deberá estar graduado dentro de los límites indicados en la N.T.P. N° 400.037. La granulometría seleccionada será preferentemente continua con valores retenidos en la malla N° 4 y N° 100 de 95% y 10% como máximo respectivamente.

Agregado grueso: será de piedra partida, grava natural o triturada. Sus partículas serán limpias, de perfil preferentemente angular, duras, compactas, resistentes y de textura preferentemente rugosa, debiendo estar libres de partículas escamosas, materia orgánica u otras sustancias dañinas para el concreto. El agregado grueso deberá estar graduado dentro de los límites especificado en la N.T.P. N° 400.037, la granulometría del agregado será preferentemente continua, seleccionada y deberá permitir obtener la máxima densidad del concreto, con una adecuada trabajabilidad en función de las condiciones de colocación de la mezcla. La granulometría seleccionada no deberá tener más del 5% del agregado retenido en la malla  $1\frac{1}{2}$ " y no más del 6% del agregado que pasa la malla  $\frac{1}{4}$ ".

Agua: El agua empleada en la preparación y curado del concreto deberá ser de preferencia limpia y libre de aceite, ácidos, álcalis, sales, materia orgánica u otras sustancias dañinas al concreto.

**d) Método de construcción:**

Para construir las rampas regirán las mismas especificaciones anotadas para pisos de concreto. En términos generales antes de proceder al vaciado se mejorará el suelo de acuerdo a los estudios de suelos, apisonándolo y nivelando el terreno. Se mojará abundantemente el terreno y sobre él, se construirá la losa de acuerdo a lo descrito en el plano correspondiente.

Nivelación: Se ejecutará de acuerdo con la terraza indicada en el plano de ejes y terrazas y con la pendiente indicada en la planta general del proyecto. El revestimiento a la superficie terminada se dividirá con bruñas cada 10 cm. en orden horizontal y perpendicular al desarrollo de la rampa, así mismo cada paño de rampa tendrá un



*[Handwritten signature]*

dimensionamiento máximo de 3 m, existiendo juntas de separación entre estas rellenas con mortero asfáltico.

**Curado:** Regirán las mismas especificaciones para estructuras de concreto.

**e) Método de medición:**

La unidad de medición de esta partida será metro cuadrado (m<sup>2</sup>).

**f) Forma de pago:**

El pago de esta partida será al precio unitario correspondiente de acuerdo a la unidad de medición y constituirá compensación completa por los trabajos descritos incluyendo mano de obra, leyes sociales, seguro SCTR o de vida, materiales, equipo y herramientas. También considerar suministro, transporte, almacenaje, manipuleo y todo imprevisto en general con la finalidad de completar la partida.

**04.02.03 PINTURA EN RAMPAS m<sup>2</sup>**

Se realizará el pintado de las rampas con pintura esmalte color amarillo.

UNIDAD DE MEDIDA: (m<sup>2</sup>) la unidad de medida será por metro cuadrado.

FORMA DE PAGO: Se pagará por metro, Una vez realizadas las verificaciones por la supervisión se procederá valorizar en la unidad descrita para poder así realizar los pagos correspondientes a esta partida

**04.03 OTRAS ACTIVIDADES**

**04.03.01 LIMPIEZA FINAL**

IDEM PARTIDA 01.04.01

**05 IMPLEMENTACION DE BARANDAS**

**05.01 OBRAS CIVILES**

**05.01.01 TRANSPORTE DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS**

IDEM PARTIDA 01.01.01

**05.02 IMPLEMENTACION DE BARANDAS METALICAS**

**05.02.01 TRAZO, NIVELACIÓN Y REPLANTEO PRELIMINAR.**

IDEM PARTIDA 01.01.04

**05.02.02 BARANDA METALICA DE FIERRO TUBULAR**

**a) Descripción:**

Es un elemento arquitectónico que cumple la función de un parapeto, asimismo, ayuda en el desplazamiento de personas con discapacidad o con movilidad reducida entre diferentes niveles cuando utilizan las rampas. En esta baranda el usuario puede apoyarse para conseguir una mayor facilidad en su desplazamiento a través de la rampa. Sus



*[Handwritten signature]*

características deben estar acorde a lo señalado en el artículo 10 de la Norma A.120 del Reglamento Nacional de Edificaciones. Cabe señalar que debe instalarse las barandas a ambos lados de la rampa.

La parte superior de la baranda o barandal, debe quedar a una altura de 0.80m como mínimo; puede estar conformado por un fierro tubular de 2" o 2½" de diámetro y soportado por pilares o pilastras del mismo diámetro o menor (fierro tubular entre 1½" a 2½", dependerá del diseño a utilizar); en la parte intermedia se podrá utilizar barandas inferiores fabricadas en fierro tubular cuyo diámetro podrá variar entre 1" y 1½" (dependerá del diseño a utilizar). En el Gráfico 1, se podrá apreciar, de manera referencial, los elementos de una Baranda; mientras que en Gráfico 2, se podrá apreciar, de manera referencial, los elementos de un pasamanos.

**b) Materiales:**

El servicio será a todo costo, para lo cual el proveedor deberá suministrar, instalar y pintar la baranda o barandas que se vayan a instalar en la Institución Educativa, asimismo, deberá resanar la rampa o vereda donde se instale la baranda. En el caso de pasamanos, deberá resanar el muro o parapeto donde se instale.

El proveedor deberá proporcionar los equipos: máquina soldadora, grupo electrógeno (de ser necesario) y todos los equipos necesarios para realizar el servicio, además incluye la movilización de los elementos a instalar. Asimismo, el proveedor proporcionará todas las herramientas necesarias para realizar el servicio. El servicio será recepcionado por el supervisor a cargo por parte de la Unidad Contratante.

**c) Método de construcción:**

El proveedor deberá anclar la baranda en la rampa o vereda, luego procederá a rellenar los anclajes con concreto  $f_c = 175 \text{ kg/cm}^2$ . Las barandas y/o pasamanos deberán ser prefabricados en los talleres de los proveedores y llegar a la sede de la Institución Educativa solo para el proceso de instalación.

Los extremos de los tubos deberán cubrirse y soldar con una lámina de fierro para evitar el ingreso de elementos extraños. Todos los elementos con conforman la baranda o pasamanos, deberán estar libres de oxido y elementos extraños que perjudiquen la calidad del trabajo.

Para la baranda o pasamanos se podrá utilizar fierros tubulares de 2" o 2½" de diámetro, los pilares o pilastras podrán ser del mismo diámetro o menor: fierro tubular entre 1½" a 2½", para las barandas intermedias y/o inferiores, podrán ser fabricadas en fierro tubular cuyo diámetro podrá variar entre 1" y 1½".

Para el pintado de todos los elementos de la baranda y/o pasamanos, se procederá a limpiar y frotar la superficie con trapos empapados con disolvente, los cuales han de estar limpios con la finalidad de retirar grasa, suciedad, salpicaduras de cemento, etc., con una lija se retirará cualquier imperfección de la superficie a pintar, seguidamente se procederá a aplicar una mano de base anticorrosiva y luego dos manos de pintura para metales de uso en exteriores.

**e) Método de medición:**



*[Handwritten signature]*

La unidad de medición de esta partida será por unidad instalada (m).

**f) Forma de pago:**

El pago de esta partida será al precio unitario correspondiente de acuerdo a la unidad de medición y constituirá compensación completa por los trabajos descritos incluyendo mano de obra, leyes sociales, seguro SCTR o de vida, materiales, equipo y herramientas. También considerar suministro, transporte, almacenaje, manipuleo y todo imprevisto en general con la finalidad de completar la partida.

**05.03 OTRAS ACTIVIDADES**

**05.03.01 LIMPIEZA FINAL m2**

IDEM PARTIDA 01.04.01



  
Ing. Armando Huanca Solano  
CIP 162117



### 16.0 MODALIDAD DE EJECUCION

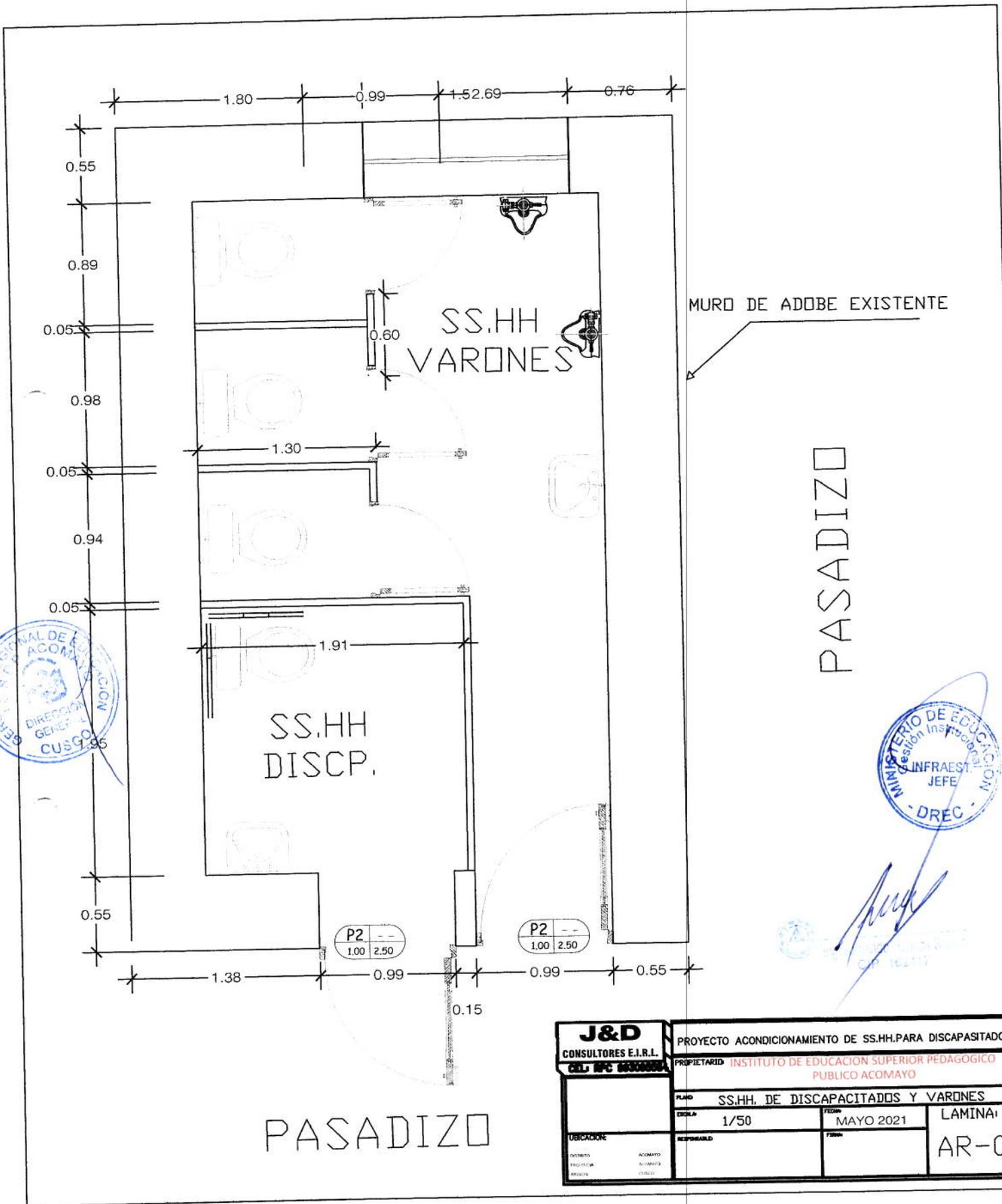
La obra se ejecutará POR EJECUCION PRESUPUESTARIA INDIRECTA  
(CONTRATA SUMA ALSADA)

### 17.0 PLAZO DE EJECUCION.

El Plazo de ejecución programada para la obra es de: 20 días calendarios

### 18.0 PLANOS

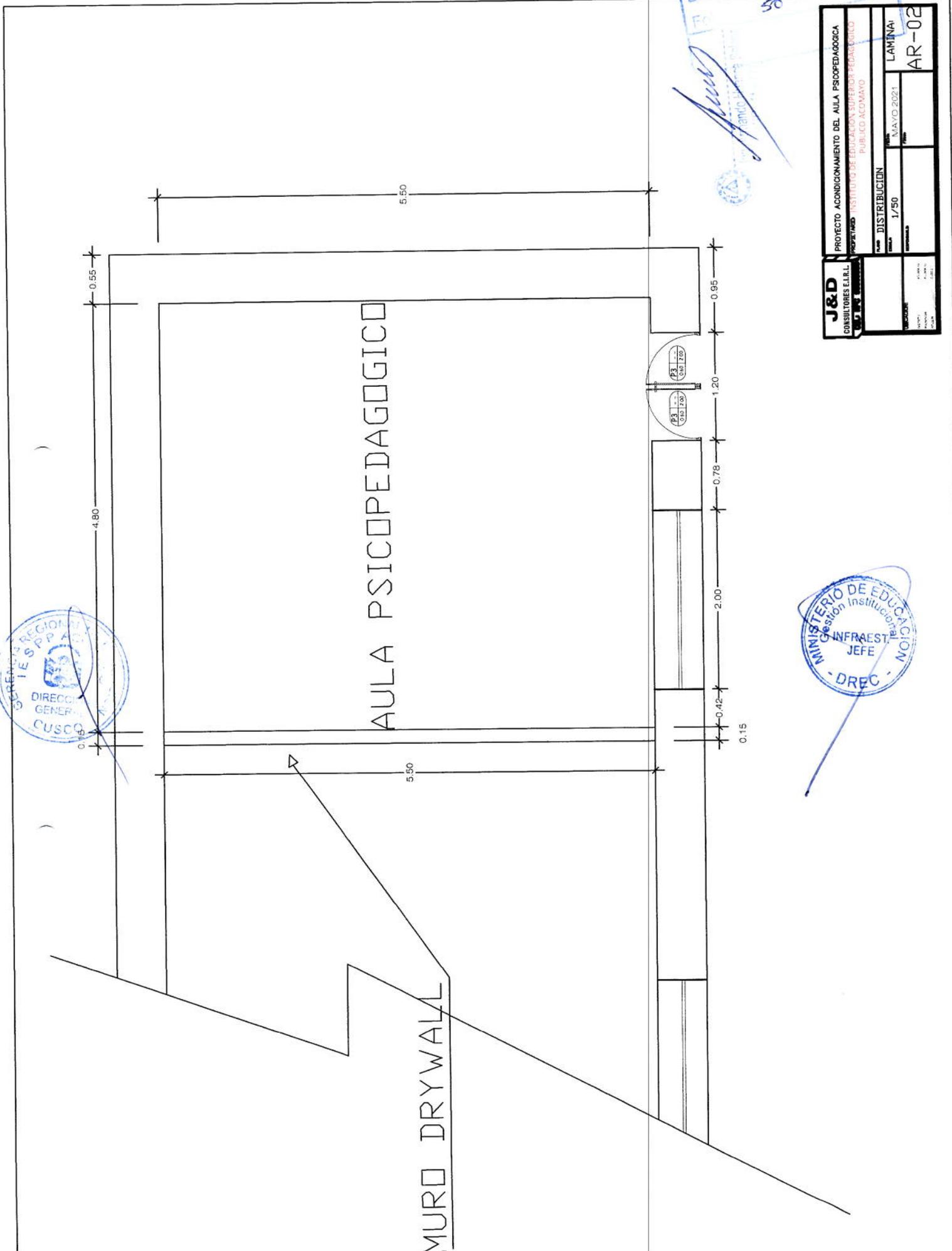




PASADIZO

PASADIZO

<b>J&amp;D</b>		PROYECTO ACONDICIONAMIENTO DE SS.HH.PARA DISCAPITADOS	
CONSULTORES E.I.R.L.		PROPIETARIO INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO ACOMAYO	
CEL: 983 888888		PLANO	SS.HH. DE DISCAPACITADOS Y VARONES
		ESCALA	1/50
		FECHA	MAYO 2021
		LAMINA	AR-01
UBICACION	RESPONSABLE		
DISEÑO	ACOMAYO		
PROYECTO	ALICIA		
REVISOR	OSCAR		



Handwritten signature and blue stamp with the number '50' and 'UAD'.

<b>J&amp;D</b> CONSULTORES E.I.R.L.	PROYECTO ACONDICIONAMIENTO DEL AULA PSICOPEDAGOGICA	
	PROF. HAYD INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR AGRAVA CUSCO	
PLAN DISTRIBUCION		LAMINA
Escala: 1/50		MAYO 2021
AUTOR: [blank]		AR-02



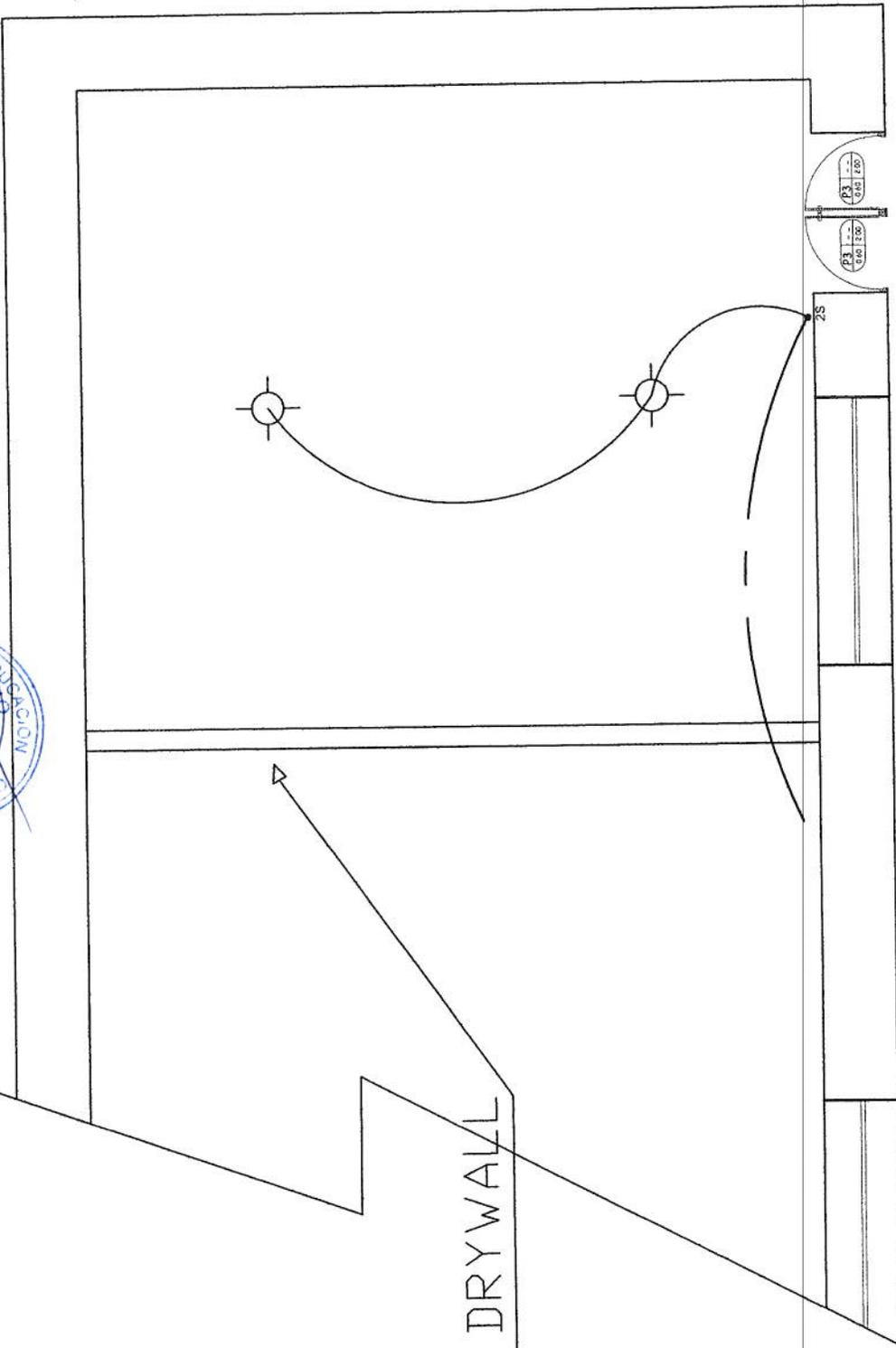
DRE-Cusco  
Folio N° 51



Hg. Armando Villanueva Gallana  
CIP: 16211

<b>J&amp;D</b> CONSULTORES ELRL	PROYECTO ACONDICIONAMIENTO DEL SALON PSICOPEDAGOGICO	
	INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO ACOMAYO	
L. J. S.	FECHA	MAYO 2021
	HOJA	17/90
LAMINA		AR-03

5.50

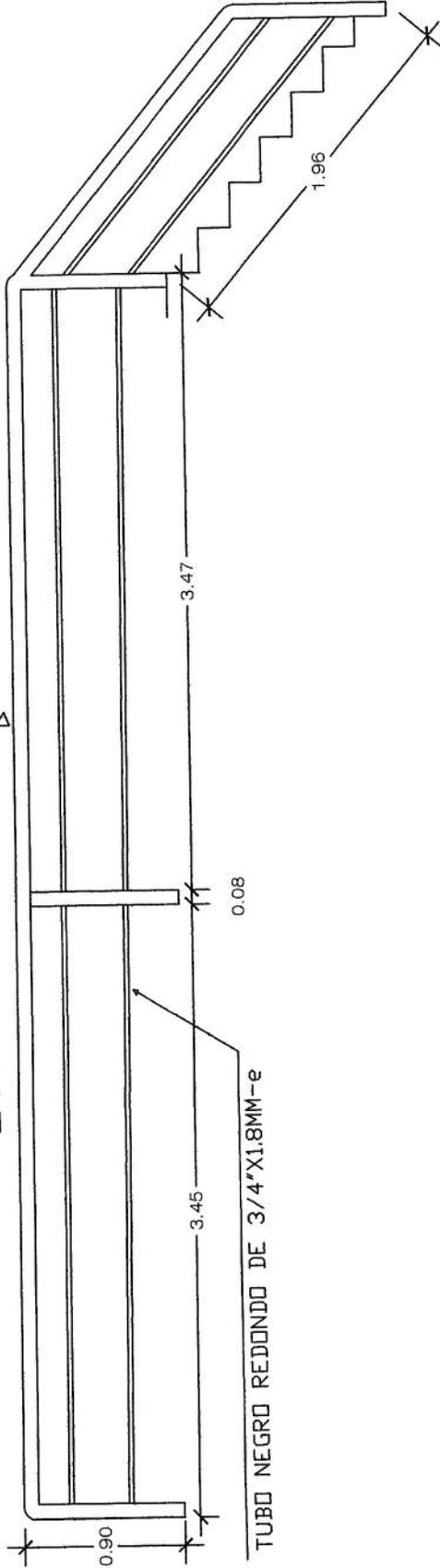


MURD DRYWALL

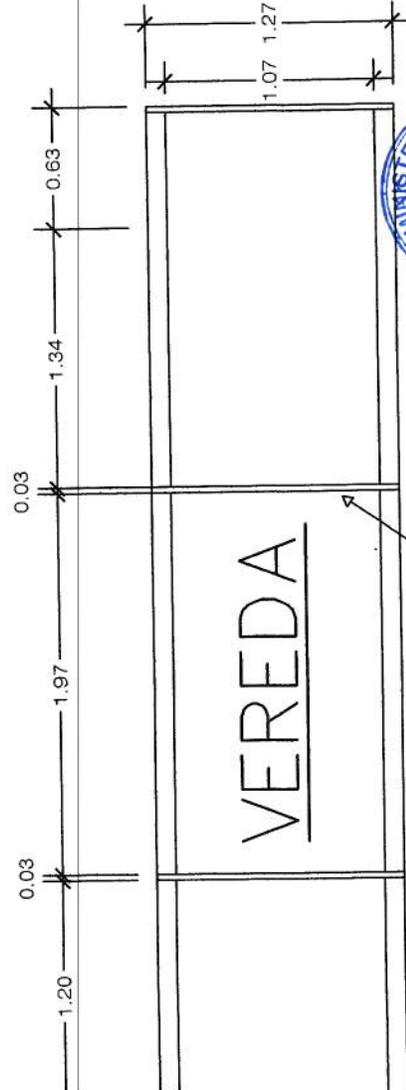


TUBO NEGRO REDONDO DE 1-1/2"X1.8MM-e

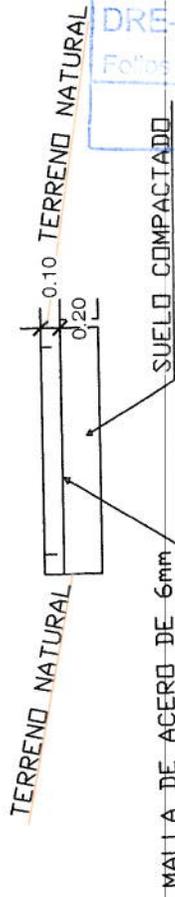
# BARANDA



# PLANO DE PLANTA VEREDA



# PLANO DE CORTE VEREDA



DRE-Cusco  
Folios 52

# VEREDA

JUNTA DE DILATACION



<b>J&amp;D</b> CONSULTORES E.I.R.L. CALLE INC. 100000000		PROYECTO IMPLEMENTACION DE BARANDAS	
PROPIEDAD: INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO ACOMAYO		LAD	
PLANO	DETALLE DE BARANDAS Y RAMPAS	FECHA	MAYO 2021
ESCALA	1/50	PROYECTADO POR	LAMINAI
REVISADO POR		APROBADO POR	AR-04
DISEÑADO POR		REVISADO POR	
PROYECTADO POR		APROBADO POR	
REVISADO POR		REVISADO POR	
APROBADO POR		APROBADO POR	

### 19.0 PANEL FOTOGRAFICO

**Imagen 01:** se observa que en la rampa no existe barandas, lo cual es un peligro para los estudiantes que podrían caer en el desnivel.



**Imagen 02:** En la imagen se aprecia la puerta del ambiente de psicopedagogia que será adecuado según lo requerido



**Imagen 03:** se observa que en los baños para mujeres no existe baño para discapacitados y a su vez los pisos se encuentran deteriorados.



**Imagen 04:** En la imagen se observa la rampa inconclusa, el cual se construirá para que los discapacitados puedan llegar a los baños, de la misma manera se colocaran las barandas.



**Imagen 05:** Se observa el interior del baño de varones, que no cuenta con baño para discapacitados y también los pisos se encuentran deteriorados



**Imagen 05:** En la imagen se observa el ambiente que será el ambiente que será utilizado para psicopedagogía.

